

LICENCIADO HUGO GARCIA CORNEJO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO

SEÑORES y SEÑORAS CONSEJEROS LOCALES DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

COMPAÑEROS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO y CONVERGENCIA.

AMIGOS DE LOS MEDIOS

AMIGOS TODOS:

Agradecemos al Licenciado García Cornejo la invitación que nos ha hecho para participar en esta sesión inaugural del Consejo Local, misma que marca, para nuestro estado, el inicio del proceso electoral del 2012.

Antes de compartir un par de reflexiones con ustedes, quisiera dejar testimonio de nuestras más sinceras felicitaciones a las mujeres de Durango y de México, pues el día de ayer celebraron el aniversario número 58 del reconocimiento pleno de sus derechos ciudadanos, entre ellos el derecho a votar y ser votadas. Sin ninguna duda este reconocimiento político marca el inicio formal de la mujer por alcanzar la igualdad entre el hombre y la mujer y en esa lucha estamos comprometidos todos los mexicanos y en particular el Partido Acción Nacional.

Hoy se declara formalmente iniciado, en tu etapa preparatoria, el proceso electoral federal del 2012, mismo que tiene como objetivo final, la renovación del Titular del Poder Ejecutivo Federal, la renovación de la Cámara de Senadores con sus 128 integrantes y por supuesto la renovación de la Cámara de Diputados con sus 300 Diputados Federales de Mayoría Relativa y sus 200 de Representación Proporcional.

Relacionado con la integración de las Cámaras de Senadores y de Diputados Federales, la Reforma Política, lamentamos que no se haya materializado la disminución de los integrantes de ambas cámaras del H. Congreso de la Unión, pues es claro que estas, son obesas y poco productivas y por ello seguiremos insistiendo en su disminución para dejar a la Cámara Alta con 96 integrantes y a la de Diputados con 400. El Partido Acción Nacional, a través de sus diputados no cesará en esta importante reforma hasta materializarla, seguramente hacia la elección del 2015.

El proceso electoral federal del 2012, tiene dos actores fundamentales; el primero de ellos, el propio árbitro identificado como el Instituto Federal Electoral, cuyo Consejo General se encuentra mutilado ante la incapacidad de los partidos políticos de sumar consensos y la otra parte actora somos los partidos políticos, a ambas partes nos están dadas una serie de facultades, derechos y obligaciones y conscientes de que si actuamos en estricto apego a esas disposiciones, el proceso electoral concluirá de manera tranquila y ordenada, acatando la decisión fundamental de los mexicanos.

¿Qué esperamos del Instituto Federal Electoral del Consejo General y del Consejo Local en el Estado de Durango?, fundamentalmente que se conduzca con legalidad, con transparencia, con imparcialidad, objetividad y eficacia. De tal suerte que al concluir la jornada comicial todos podamos sentirnos orgullosos del proceso electoral en sus diferentes etapas, incluida la propia calificación y validez de la elección.

Esperamos que el IFE, asuma plenamente esa responsabilidad de árbitro y que ponga freno a los excesos, arbitrariedades e ilegalidades en las que podamos incurrir los partidos políticos, sus dirigentes y sus candidatos.

En síntesis esperamos que el IFE asuma plenamente su alta función de ser un árbitro imparcial, eficiente y eficaz, que resuelva con prontitud y sabiduría para evitar la disputa pueril, el escándalo y la violencia como instrumentos de lucha, a través de la estricta aplicación de la Ley.

¿Qué nos toca a los Partidos Políticos?, nos toca respetar la Ley, apegarnos a ella, reconocer al árbitro y aceptar plenamente sus decisiones, acuerdos y resoluciones y si no son de nuestro agrado combatirlos en las instancias superiores, pero siempre apegados al marco legal que tiene nuestro país. Ese es, por lo menos, el compromiso del Partido Acción Nacional, de los otros partidos políticos no me toca hablar.

De manera particular le pedimos al Consejo Local del IFE, que haga valer su autoridad y la ley, que impida, hasta el máximo de sus capacidades, las campañas negras, las campañas de difamación porque estas dividen y porque dejan muy lesionada a la sociedad. Que haya equidad en el acceso a los medios de comunicación, que haya igualdad de oportunidades para la colocación de nuestros promocionales y que haya cordialidad en el proceso electoral.

Fundamentalmente le pedimos al IFE, que motive la participación de los electores y remontemos los agudos índices de abstencionismo. Le pedimos que promueva el debate de altura, el debate entre dirigentes partidistas, entre candidatos, que se discuta y se debata hasta la saciedad, pero siempre en el marco en la ley y con las herramientas de que está dotado el propio Instituto Federal Electoral.

Le pedimos al IFE que involucre a las Universidades y a los Universitarios, que estos sean agentes de cambio y transmisores de la importancia de votar y elegir libremente a nuestros representantes, que sean los universitarios los coadyuvantes para hacer de este proceso electoral federal un proceso limpio, transparente, democrático y altamente participativo.

Dejamos en este Consejo Electoral del IFE, nuestra palabra empeñada y nuestro compromiso para hacer lo que nos toca y lograr que este proceso electoral federal sea un proceso electoral transparente, altamente participativo, legítimo y democrático. Que gane el que más votos tenga y no el que más trampas haga. Esa es nuestra convicción, ese es nuestro compromiso, ese es nuestro anhelo.

Acción Nacional reconoce en el IFE, a la autoridad legal responsable de organizar, conducir y desarrollar el proceso electoral y se somete voluntaria y plenamente a su arbitraje.

Por su atención, muchas gracias.

Víctor Hugo Castañeda soto
Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN
Durango